

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDÍA

DECRETO EXENTO N°

2259

ANGOL,

VISTOS:

14 OCT. 2019

A.- Las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales para la Propuesta Pública "SERVICIO PARA EL SISTEMA DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y JARDINES DE LA COMUNA DE ANGOL."

B.- El Decreto Exento N° 2130 de fecha 26 de septiembre del Año 2019 que aprueba las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales para la Propuesta Pública "SERVICIO PARA EL SISTEMA DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y JARDINES DE LA COMUNA DE ANGOL.". ID = 2743-51-LR19

C.- La resolución N° 1600, de fecha 30 de Octubre de 2008, de Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

D.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Modificase el Artículo 19 de las Bases Administrativas Generales, donde dice: "El Servicio para el sistema de mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la Comuna de Angol será financiado con Fondos Municipales. Disponiendo de un presupuesto mensual referencial de \$ 34.810.824.- (treinta y cuatro millones ochocientos diez mil ochocientos veinticuatro pesos) impuesto incluido". Debe decir "El Servicio para el sistema de mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la Comuna de Angol será financiado con Fondos Municipales. Disponiendo de un presupuesto mensual referencial de \$ 36.464.126.- (treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento doce pesos) impuesto incluido".

2.- Publíquese la modificación como aclaración en la propuesta publica "SERVICIO PARA EL SISTEMA DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y JARDINES DE LA COMUNA DE ANGOL.". ID = 2743-51-LR19.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIO BARRAGAN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/MBS/ORR/AVT/
DISTRIBUCION

-Dpto. Secpla
-c.c. Dpto. de Finanzas
-c.c Carpeta Proyecto
-c.c. Dpto. Control
-Archivo Secretaria Municipal
-Transparencia